



Coquimbo se alista para recibir a miles de visitantes, y a la espera del cierre de la licitación donde se conocerá la empresa que levantará el show, son varios los artistas que suenan.

De la fiesta, eso sí, no podrán ser parte los cantantes que hacen apología a la narcocultura.



Instructivo de Contraloría a festivales municipales reduce abanico de artistas para la Pampilla

Dos semanas restan para Fiestas Patrias y, como es sabido, el puerto concentra el mayor evento al aire libre de Chile.

Y ahora eso de que no haya cantantes «flaites», ahora será una obligación.

Por segundo año consecutivo, el administrador municipal David Díaz será el sheriff de la importante cita.

El hombre sabe del tema, pues fue PDI. Funcionario que asegura habrá un fuerte compromiso sobre todo en materias de seguridad.

En la presente edición, la Pampilla tendrá que someterse a un estricto cumplimiento de las normativas vigentes, que sepultan de cierta manera al género chileno del reggaetón.

La Contraloría General de la República emitió en julio de este año una serie de instrucciones para regular la realización de eventos culturales y de esparcimiento, como festivales, conciertos, vendimias, carnavales, organizados por municipalidades.

Dicho instructivo establece que, en cuanto a la publicidad y difusión de estos eventos, los municipios pueden utilizar diversos medios de comunicación para dar a conocerlos. Sin embargo, se recuerda que no está permitido incorporar la imagen del alcalde o de los concejales en su difusión, ya que ello

implica una infracción de las normas que regulan el uso de recursos del organismo, lo que puede generar una responsabilidad civil para la autoridad.

En lo que respecta al contenido de las actividades, las autoridades y funcionarios deben evitar que en estos eventos -financiados con recursos públicos- se incluya o permita el fomento de mensajes contrarios a las garantías constitucionales, las leyes y los tratados internacionales ratificados por Chile, especialmente aquellos que inciten a atentar contra la vida, la integridad o la dignidad de las personas; que vulneren los derechos de los niños, niñas y adolescentes -como ocurre, por ejemplo, con la pornografía infantil-; que incentiven, promuevan o publiciten actividades calificadas como infracciones o delitos -tales como el tráfico de drogas, el porte o uso ilegal de armas, la asociación ilícita o la trata de personas-; u otras actividades que pudieran afectar el orden público, los bienes públicos y la seguridad interior y exterior de la nación.

ARTISTAS URBANOS

Es difícil imaginar un listado sin ningún reggaetoneo en la parrilla. Una discusión que se dio el 2023 y tuvieron que meter a uno por

la presión de la gente.

Aun así suenan nombres que han generado gran expectativa, como el joven Kidd Voodoo, que es más ligado a lo romántico. Con eso de la apología a la droga, el cantante serenense Cris Mj, uno de los favoritos de la people, quedaría totalmente descartado, de hecho para septiembre ya tendría cerrada las fechas.

Entonces se espera un cantante con un rol positivo, de esos que ya han pasado por la tele en eventos como la Teletón.

Esta reducción del abanico le corta a varios la chance.

El caso de Pailita el año pasado fue un tema, y pese a cantar obscenidades en cuanto a la sexualidad, no lo hace de manera directa con las armas y la droga.

Su faceta comercial hizo que pudiera pisar el escenario, pero este año hay límites establecidos.

«Sabemos de esa instrucción de Contraloría y somos un municipio muy riguroso de las normas, pero de manera voluntaria, antes que salieran las normas, nosotros ya estábamos cumpliendo, hacer apología a hechos violentos no lo vamos a tolerar (...) hay que distinguir los géneros musicales, porque no podemos estigmatizar a la música, en este caso el reggaetón, solo por ser urbano,

hay grupos de rock, por ejemplo, que también lo hacen, es un fenómeno transversal», dijo David Díaz.

LOS QUE ENTRAN GRATIS AL RECINTO

La seguridad es una de las principales prioridades para la edición de este año, esboza Díaz.

El problema de que muchos personas no paguen entrada, ya que se pasan por lugares que algunos conocen al revés y al derecho.

Se ahorran la fila y las lucas. El funcionario asegura que sería casi imposible frenar a la gente que comete aquella «avivada», pero este año habrá sí o sí más refuerzos y «ojos sapos», para que

se evite

Como parte de las medidas de vigilancia, se utilizarán drones para realizar sobrevuelos sobre la zona de la Pampilla, permitiendo monitorear la situación en tiempo real y prevenir cualquier tipo de incidente.

«El año pasado, los días más intensos fueron en la presentación de Ke Personajes y Pailita, pero como planificamos este evento a través de indicadores de gestión, abordamos la situación como amerita. Hubo problemas pero salimos adelante, toda la gente vio que fue un éxito, le metimos desarrollo de ingeniería para que haya calidad», dice el funcionario David Díaz.